

Guayaquil, abril 07 de 2016

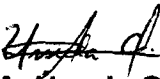
Señor
PRESIDENTE
INVERSIONES INMOBILIARIA BALLEENITA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad COMISARIO de la compañía INVERSIONES INMOBILIARIA BALLEENITA presento a usted el siguiente informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

1. En mi opinión la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutos y Reglamento Interno de la Empresa.
2. La empresa ha cumplido con las normas y procedimientos de control interno; los valores reflejados en los Estados Financieros, están debidamente sustentados y soportados con los libros de contabilidad y toda la documentación respectiva.

Atentamente,


CPA. Úrsula Calderón